



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Naturaleza & Tecnología es una publicación de 16 años de trayectoria, cuyo nacimiento fue posible gracias al apoyo de INVAP. La revista informa y analiza los temas de actualidad en nuestra sociedad en el área de la ciencia, la tecnología y la innovación.

A través de artículos de divulgación científica, entrevistas a los referentes del campo científico-tecnológico argentino, y notas periodísticas que promueven el respeto del medio ambiente, sus contenidos proponen la integración de los dos conceptos que bautizan la revista (naturaleza y tecnología), construyendo un espacio comunicacional fuertemente comprometido con el desarrollo sustentable. Por otra parte, la publicación hace un énfasis especial en la generación de valor agregado, dando espacio a la difusión de iniciativas emprendedoras, que son la clave para el desarrollo regional y nacional.

N&T fue galardona en varias oportunidades en las que se valoró su nivel periodístico:

1. En el 2007, fue premiada por ADEPA con el PRIMER PREMIO EN PERIODISMO CIENTÍFICO.
2. En el año 2006, fue premiada por ADEPA en Mención en BIEN PÚBLICO y Segundo Premio en PERIODISMO CIENTÍFICO.
3. Fue declarada, en el año 2003, de "INTERÉS LEGISLATIVO POR LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN" mediante "Resolución: 2168-D-04 OD 399.
4. Declarada de "INTERES MUNICIPAL por el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN CARLOS DE BARILOCHE", mediante resolución N° 001-PCM-03.
5. Declarada por la "LEGISLATURA DE RÍO NEGRO de INTERÉS CULTURAL, EDUCATIVO y SOCIAL", mediante la resolución N° 71-2004.

La Fundación INVAP y la Revista N&T desarrollaron entre otras actividades que impulsan, el proyecto "La revista a las escuelas" que tiene por objetivo distribuir ejemplares de N&T -publicación de tirada bimestral- en las 32 escuelas técnicas de la Provincia de Río Negro, ofreciendo secciones fijas en cada número a fin de que las instituciones educativas vean publicados los mejores proyectos técnicos surgidos en el ámbito escolar, lo que generará un enorme incentivo en los estudiantes.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Está previsto que el proyecto comience en el año lectivo 2017, estimando su duración para el lapso de un año. Los trabajos serían sometidos a la evaluación del jurado a fines del 2017, mientras que el veredicto se daría a conocer en marzo de 2018. Para los períodos subsiguientes, el objetivo es continuar con la iniciativa en caso de contar con el aval de las partes participantes.

Los trabajos se publicarán en cada número impreso de N&T y en su versión online, junto con una "devolución" por parte de expertos del Centro Atómico Bariloche, quienes destacarán los aspectos positivos de cada iniciativa presentada. De este modo, los alumnos no solo verán difundidos los proyectos de su autoría sino que, además, contarán con la mirada autorizada de reconocidos profesionales a efectos de reforzar el interés estudiantil en su aprendizaje y puesta en práctica de los saberes adquiridos.

Adicionalmente, se organizará un concurso anual en el cual los especialistas del Centro Atómico Bariloche evaluarán las iniciativas escolares previamente presentadas en la revista, a efectos de identificar los tres mejores proyectos. Aquellos que resulten ganadores obtendrán como galardón el respectivo reconocimiento en la publicación, Y premios a definir (como computadoras u otros insumos necesarios para mejorar el desarrollo de las clases en la escuela ganadora). Por otra parte, las instalaciones de la empresa estatal INVAP (ícono del desarrollo científico tecnológico del país), el Centro Atómico Bariloche y el Instituto Balseiro, abrirán sus puertas para recibir en sus instalaciones a aquellos alumnos que deseen visitarlos.

Este proyecto surge del interés en fomentar el despliegue de vocaciones científicas, entendiéndolas como la base para el desarrollo de la región. Nuestra experiencia en colegios técnicos de Bariloche nos permite afirmar que a través de esta propuesta los estudiantes se mostrarán sumamente interesados en esforzarse en sus trabajos escolares y optimizar su desempeño en el aula, siendo la autorreferencialidad (es decir, el hecho de verse a sí mismos en la revista) un gran factor de incentivo hacia la mejora constante.

Concretar esta iniciativa será útil para visibilizar la labor conjunta entre docentes y estudiantes, y hacer que de estos "semilleros" surjan los próximos científicos y tecnólogos de la región.

La actualidad demuestra un creciente interés por parte de los adolescentes hacia cuestiones vinculadas con la innovación tecnológica en su máximo sentido,



Legislatura de la Provincia de Río Negro

preguntándose por el armado de una silla y llegando incluso hasta el diseño de una mano robótica, u otros elementos pensados especialmente para personas con dificultades físicas (tal como puede apreciarse en diversas ediciones de N&T, donde se publicaron oportunamente diversos proyectos escolares de San Carlos de Bariloche). Estas inquietudes encuentran su máxima expresión en la escuela técnica, ámbito donde florece la curiosidad gracias a la guía de los docentes y la mirada genuina de los jóvenes con hambre de saber.

Río Negro tiene la fortuna de disponer de un nivel educativo de excelencia, donde resaltan prestigiosas universidades e institutos, y su correlato profesional en INVAP, ALTEC, el Centro Atómico Bariloche y diversas empresas de perfil tecnológico, como aquellas que integran el *cluster* tecnológico barilocheño, y que suponen un gran aporte a la industria local. La proyección hacia el futuro de las entidades recién señaladas exige también que los estudiantes de las escuelas secundarias se inclinen por una formación con el mismo perfil. De ahí la importancia de la educación media técnica, a la que la revista N&T pretende apoyar con este proyecto.

La escuela técnica, en su carácter de formadora de vocaciones científico-tecnológicas, resulta invaluable, más aún de cara al desarrollo regional y la generación de valor agregado. Sin embargo, los proyectos que surgen en los talleres escolares -incluso siendo muchos de ellos resolutivos de necesidades concretas- suelen no trascender la esfera del aula, con su consiguiente "desaprovechamiento". Atentos a esta coyuntura -que en algunos casos solo se limita a la participación estudiantil en ferias y muestras- revista N&T plantea darle visibilidad a esas iniciativas mediante su difusión periodística. Esto generará una red de intercambio inspirador entre los diversos colegios, constituyendo un espacio enriquecedor para mostrarle a todo el país los proyectos escolares "made in Río Negro". Los estudiantes se convertirán así en los verdaderos protagonistas de la tecnología, apropiándose de conocimientos indispensables cuyo interés se verá reforzado por el poder de la autorreferencialidad, concepto antes apuntado.

Revista N&T dispondrá de hasta tres secciones informativas en cada número impreso y en su versión digital, en pos de publicar los trabajos escolares que las instituciones decidan difundir. Cada uno de ellos se publicará junto con el comentario de los especialistas del Centro Atómico Bariloche, quienes resaltarán el potencial de cada proyecto. A fin de año, todos los trabajos previamente presentados en la revista formarán parte del concurso anual, cuyos resultados también serán dados a conocer en las versiones impresa y digital de N&T.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

El jurado estará conformado por profesionales de reconocida trayectoria en el Centro Atómico Bariloche (CAB). Éstos evaluarán cada proyecto escolar publicado en la revista y a fin de año elegirán los tres mejores.

Cada ganador recibirá una mención especial por parte de la revista N&T, con un diploma correspondiente al 1°, 2° y 3° puesto. Los galardonados tendrán la oportunidad de visitar, junto con sus compañeros de aula, las instalaciones de INVAP, el CAB y el Instituto Balseiro. Además, se brindarán premios a definir para las tres escuelas.

Revista N&T publicará los resultados del concurso junto con un reportaje a los ganadores y sus docentes.

Para llevar a cabo el proyecto, el equipo de N&T se encargará de recopilar, redactar, editar y publicar los diversos materiales informativos, junto con el correspondiente comentario de los especialistas. Además, se hará cargo del contacto con cada escuela técnica, a efectos de coordinar la entrega del material a ser publicado. Asimismo, concretará el reportaje con los ganadores.

La Fundación INVAP convocará el jurado de especialistas que evaluarán el proyecto y seleccionarán los ganadores. Asimismo, gestionará la visita de los ganadores a la sede de INVAP y al Centro Atómico Bariloche con las personas responsables de cada institución.

La Fundación INVAP colaborará con la recaudación de fondos para la visita de los estudiantes así como para los premios que recibirán las escuelas de los equipos ganadores.

Este proyecto será puesto al servicio del Ministerio de Educación y Derechos Humanos para realizar la distribución de los ejemplares en cada establecimiento y la visita de los galardonados a las instalaciones mencionadas.

El CEDYAT (Centro de Desarrollo y Asistencia Tecnológica -Buenos Aires-) pondrá a disposición del proyecto su plataforma virtual (campus educativo online) para que los docentes interesados puedan recibir capacitaciones vinculadas con los contenidos científico-tecnológicos de la revista. El objetivo es brindarle a los profesores más herramientas para aprovechar al máximo esta valiosa iniciativa en la que se verá plasmado el trabajo conjunto con los estudiantes.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

El proyecto presentado constituye una herramienta de gran utilidad para aunar los esfuerzos de todo el circuito que hace a "la realidad emprendedora" provincial ensamblando a sus diversos actores (escuelas - universidades - empresas - Gobierno).

En línea con los objetivos estipulados por la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Desarrollo para la Producción de la Provincia de Río Negro, esta iniciativa se convertirá en una herramienta valiosa para reforzar los desarrollos sostenidos hasta el momento y los próximos desafíos por afrontar.

Popularmente se hace hincapié en que "el futuro se encuentra en las manos de los jóvenes", pues bien, esta propuesta pretende trascender el plano discursivo y llevar esos conceptos al terreno de la práctica.

Por la importancia del proyecto descripto para la educación de nuestros jóvenes, es que solicito a los demás legisladores que acompañen la presente iniciativa.

Por ello:

Autor: Arabela Marisa Carreras.

Acompañantes: Marian Domingues Mascaró; Leandro Lescano.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, social, científico y tecnológico, el proyecto "La revista a las escuelas" desarrollado por la Fundación INVAP y revista Naturaleza & Tecnología destinado a las escuelas técnicas de la Provincia de Río Negro para el período lectivo 2017.

Artículo 2°.- De forma.